

Las introducciones ilegales expanden el siluro por los grandes ríos catalanes

El pez causa grandes considerables en los ecosistemas fluviales por su voracidad

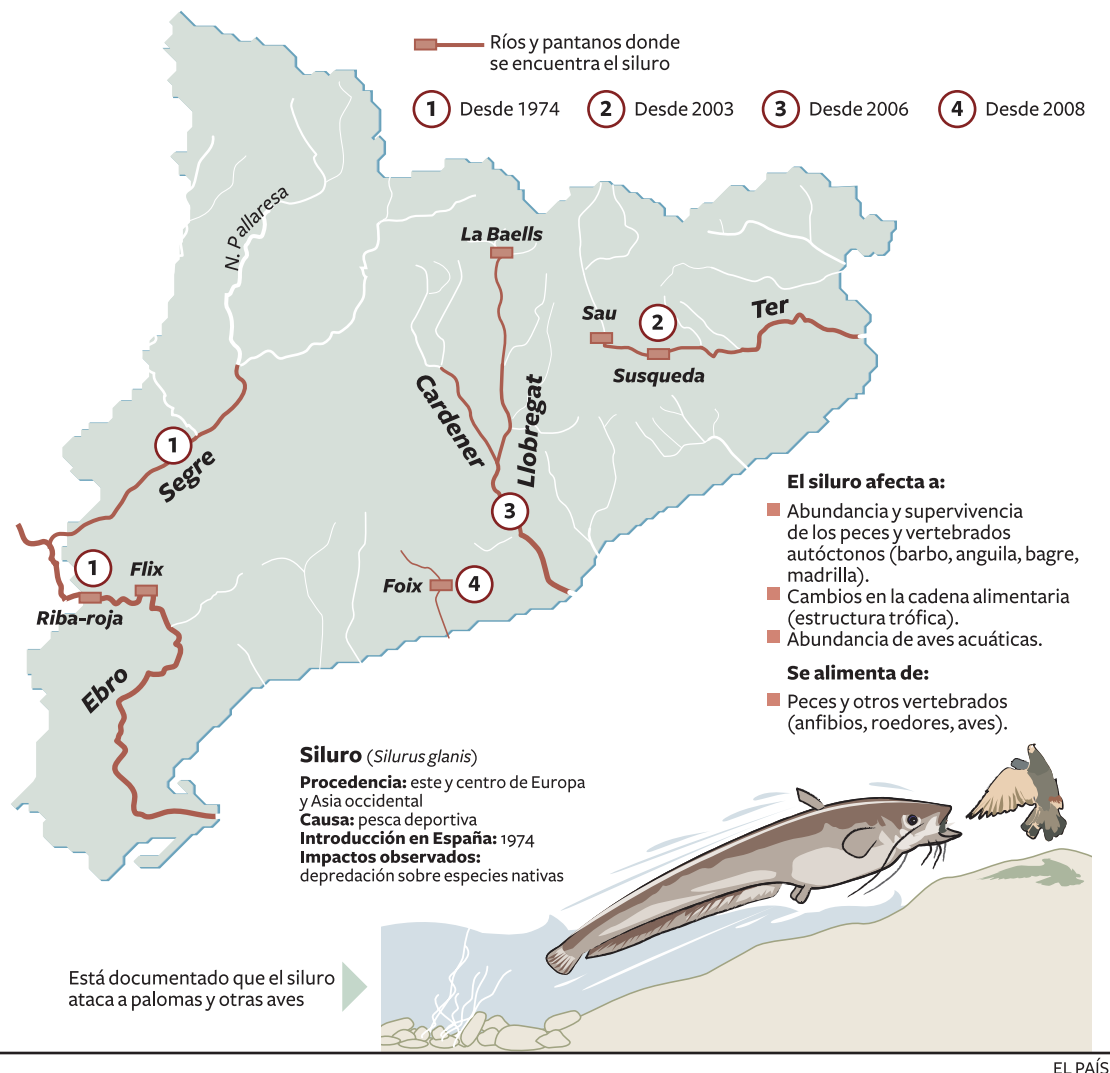
REBECA CARRANCO
Girona

La temporada que acaba de finalizar ha dejado un mal sabor de boca a los pescadores de Olesa de Montserrat (Baix Llobregat). “Hemos sacado 10 o 12 ejemplares de siluro”, lamenta Blas García, representante de la sociedad Unión de Pescadores Deportivos del municipio. El siluro, también conocido como el monstruo de agua dulce, se extiende por Cataluña y no lo hace por su cuenta, sino gracias a los intereses de otro tipo de pescadores, amantes de las grandes capturas. Éstos no dudan en introducir ilegalmente alevines en ríos y pantanos, donde por su voracidad causan un auténtico desastre ecológico. Un ejemplar adulto de esta especie originaria del este de Europa y Asia puede llegar a cinco metros de longitud y 300 kilos de peso, aunque en Cataluña aún no se han visto piezas de este tamaño. Los más grandes, pescados en el Ebro, llegan a los tres metros y superan los 100 kilos.

“Está en todas las cuencas medias de los grandes ríos”, asegura el presidente de la Federación Catalana de Pesca y Casting, Alejandro de Juan. En 2006 fue pescado el primer ejemplar en el embalse de La Baells, en el Llobregat, según un estudio de la Universidad de Girona. El depredador ya ha llegado a la cuenca del río. Hasta ahora se tenía constancia de su presencia en el Ebro y el Segre (1974), y en el Ter tras su introducción en los pantanos de Sau y Susqueda (2003). El año pasado se encontraron también ejemplares en el Foix.

La bestia arrasa en Internet. “Te jugaste la vida”, comenta un usuario de la Red al protagonista de un vídeo de You Tube titulado *La fuerza del siluro*. El hombre se adentra hasta que el agua le llega al cuello para dar caza a un ejem-

El siluro en Cataluña



plar de 62 kilos. Cuando lo tiene, lo abraza y lo exhibe ante la cámara como un tesoro. “¿Esas personas crees que luego lo sacrifican?”, lamenta Emili Garcia-Berthou. Es el director de la tesis doctoral *Ecología de un pez invasor (el siluro) en los embalses de Cataluña*, de Joaquim Carol Bruguera, que ha detectado el primer ejemplar en el Llobregat.

La ley exige que el siluro se sacrifique cuando se pesca. “He-

mos encontrado de medio kilo y hasta de tres kilos. Todo lo que sacamos lo matamos”, avisa Blas García, de Olesa de Montserrat. Su preocupación por la introducción de especies exóticas es mayúscula. “Cualquier día nos encontramos con un cocodrilo”, dice.

El problema, sostiene el profesor Garcia-Berthou, es que no todos los pescadores lo ven de la misma forma. El siluro triunfa entre los amantes de las grandes pre-

sas, aunque no se puede tomar a la ligera la presencia del siluro en los ríos catalanes. El depredador afecta a la abundancia y a la supervivencia de las especies autóctonas, como el barbo o la anguila, y a otras también introducidas que no son perjudiciales, como la carpa. Pero va más allá. También en Internet se puede ver una estampa inquietante. Varias palomas se refrescan en las orillas del Ebro, a su paso por Zaragoza. La

gente, apostada en el puente, no aparta la mirada hasta que salta un siluro y se zampa una de las aves. Un estudio publicado en mayo por Garcia-Berthou, junto con más investigadores, concluye que el siluro también afecta a la abundancia de las aves acuáticas y, en definitiva, a la cadena alimentaria.

El siluro llegó a España en 1974 de la mano de Roland Lorzsky, un biólogo alemán que, según explican múltiples páginas en Internet, esparció 32 alevines en el Segre. Hoy el siluro es el rey del Ebro, con éxito mundial. Incluso operadores turísticos internacionales organizan viajes para pescar en los pantanos de Riba-roja o Flix. Sobre este tipo de aficionados y compañías que se lucran con él pesa la sospecha de la introducción ilegal. La Ley del Patrimonio Natural y la Biodiversidad tipifica esta acción como una infracción muy grave, con multas de 200.000 hasta dos millones de euros. “Pero es muy complicado pillarles en el momento”, reconoce

Operadores turísticos internacionales organizan viajes al Ebro para pescarlo

una portavoz del Departamento de Medio Ambiente. Pescadores e investigadores achacan al departamento que no esté haciendo los esfuerzos necesarios en la lucha contra las especies invasoras.

¿Qué se puede hacer con el siluro? Garcia-Berthou es pesimista sobre su erradicación. Lo importante es evitar nuevas introducciones educando sobre sus peligros. El director de la Unidad de Ecosistemas Acuáticos y del Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias, Carles Ibáñez, propuso también en una comisión un “sistema de detección y alarma en el momento en el que entra en el medio”. La Federación Catalana de Pesca Deportiva propone una medida más sencilla y drástica: permitir su pesca masiva hasta que no quede ni uno en los castigados ríos catalanes.

La jornada intensiva es cosa pública

Un 56% de colegios de la Generalitat y el 22% de los privados aplican el horario reducido en junio ● Los padres quieren eliminarlo y los profesores, mantenerlo

SEBASTIÁN TOBARRA
Barcelona

La jornada intensiva que hacen muchos centros escolares durante el mes de junio está en el candelero. La Generalitat deberá tomar una decisión en las próximas semanas, tras no haberse producido un acuerdo en este punto en el Consejo Escolar. La jornada continua en junio es mayoritaria en los centros escolares públicos, pero no en los privados. Este curso la hacen el 56% de los centros públicos frente a sólo el 23% de los privados, la mayor parte de los cuales son concertados.

Hay 1.696 escuelas e institutos públicos que tienen la jornada intensiva en junio en toda Cataluña, según datos del Departamento de Educación de la Gene-

ralitat. En cambio, en los centros privados, la mayoría de los cuales son concertados, tiene mucho menos arraigo: sólo la hacen 312 centros, según datos de Educación.

Está decidido, en cambio, que el curso arranque una semana antes, el 7 de septiembre, a partir del curso que viene. A cambio, habrá un descanso a final de febrero o principios de marzo. La Generalitat se compromete a que haya actividades extraescolares para todos los alumnos en este nuevo periodo vacacional.

Hacer jornada intensiva puede afectar a las familias, pero no significa menos clases durante el curso ni que los profesores tengan menos dedicación. La norma dice que el Departamento de Educación puede autorizar

la jornada intensiva de cuatro horas de clase por la mañana desde el 7 de junio, “siempre que se mantenga el horario total de dedicación del profesorado y se compense la diferencia de horas

“Es una necesidad por las condiciones climáticas”, afirma el sindicato Ustec

de atención al alumnado a lo largo del curso escolar”.

Las familias de alumnos y los sindicatos de profesores discrepan sobre la jornada intensiva. “Debe seguir donde funciona bien. No debe regularse uniforme-

mente”, recalca Montserrat Ros, responsable de Enseñanza de CC OO. “Se debe mantener. Si se adelantase el curso, debería existir jornada intensiva de cuatro horas unos días de junio y otros de septiembre”, señala Francesc Portalés, secretario de Enseñanza del sindicato USOC. “Es una necesidad [la jornada intensiva] que proviene de las condiciones climáticas”, recalca Rosa Cañadell, portavoz del sindicato USTEC.

Las familias de alumnos no opinan igual y están por suprimirla. “La conciliación de horarios por la jornada intensiva no debería recaer siempre en las familias”, asegura Pere Farriol, de la asociación de madres y padres de alumnos Fapaes. “Debe decidirlo cada consejo escolar de los centros y escuelas, según el en-

torno y los niveles de calor y humedad”, afirma Antoni Arasanz, de la asociación de familias de alumnos Fapel.

Las dos patronales más representativas, Fomento y Pimec no coinciden del todo en el tema. “No me parece razonable justificar la jornada intensiva escolar en junio por razones climáticas”, señala Lourdes Esteban, responsable de asuntos educativos de la Pimec. Desde la patronal Fomento del Trabajo, Manuel Rosillo, miembro del Consejo Escolar, se muestra menos tajante: “Si me atengo al clima en junio y dado lo avanzado del curso es aconsejable [la jornada intensiva], pero pensando en la atención de los escolares y la carga para familias y empresas diría que no”.

En pocas semanas habrá noticias. La Generalitat ha dicho que aprobará en breve un calendario escolar. El año pasado Educación ya se mostró a favor de eliminar la jornada intensiva. Ahora, con el desacuerdo entre las partes deberá tomar una decisión en pocas semanas.